Bases y condiciones · Concurso literario Tinta del Este

1. Convocatoria y organización

La Municipalidad de Santa Rosa convoca al concurso literario de relato breve **Tinta del Este**. El concurso forma parte de LeEste, la Feria del Libro de Santa Rosa, cuya edición 2027 se realizará en abril de ese año.

El concurso busca que los vecinos y vecinas de la zona Este de Mendoza cuenten en primera persona su historia, su identidad y su imaginación. Los relatos ganadores se publicarán en una antología que se presentará en la Feria LeEste 2027.

La participación es libre y gratuita.

2. Participantes

2.1. Pueden participar las personas de 13 años o más que residan en alguno de los departamentos de la zona Este de Mendoza: Santa Rosa, La Paz, San Martín, Junín y Rivadavia.

2.2. En la categoría juvenil también pueden participar quienes, sin residir en esos departamentos, asistan a un establecimiento educativo de la zona Este.

2.3. Las personas de 13 a 17 años deben presentar la autorización firmada por su madre, padre o tutor (Anexo II).

2.4. Cada participante puede presentar **un solo relato**, en una sola categoría y en una sola línea temática.

2.5. No pueden participar los integrantes del jurado ni sus familiares directos.

3. Categorías y líneas temáticas

3.1. El concurso tiene dos categorías según la edad de quien participa al 15 de febrero de 2027:

- **Juvenil:** de 13 a 17 años.
- **Adultos:** de 18 años en adelante.

3.2. Cada relato debe inscribirse en una de estas dos líneas temáticas:

- **Memoria del Este:** relatos sobre la historia, la identidad y la vida de la gente del Este, a partir de anécdotas, recuerdos o historias reales o inspiradas en hechos reales.
- **Sombras del Este:** relatos de misterio, terror o fantasía ambientados en el Este o inspirados en sus leyendas, parajes y creencias populares.

3.3. Las categorías y las líneas se combinan en cuatro grupos de premiación:

	Memoria del Este	Sombras del Este
Juvenil (13 a 17 años)	Grupo 1	Grupo 2
Adultos (18 años o más)	Grupo 3	Grupo 4

4. Características de los relatos

4.1. Los relatos deben estar escritos en español, con tema libre dentro de la línea temática elegida.

4.2. **Extensión:** entre 300 y 1.500 palabras, sin contar el título.

4.3. Los relatos deben ser **originales e inéditos**. Se considera publicado todo texto difundido en libros, revistas, diarios, sitios web, blogs o redes sociales.

4.4. No pueden haber sido premiados en otro concurso ni estar a la espera de resultado en otro concurso al momento del envío.

4.5. Los relatos deben ser de autoría propia y escritos por la persona que participa. No se aceptan textos generados total o parcialmente con herramientas de inteligencia artificial.

4.6. Quien participa garantiza que su relato no infringe derechos de terceros y asume la responsabilidad por cualquier reclamo en ese sentido.

5. Formato de presentación

5.1. Cada participante envía **dos archivos separados**:

- **Archivo 1, el relato**, en formato Word (.docx).
- **Archivo 2, la ficha de inscripción** (Anexo I), en formato Word (.docx) o PDF. Las personas menores de edad agregan la autorización (Anexo II), firmada y escaneada o fotografiada en forma legible.

5.2. El relato debe respetar este formato:

Elemento	Formato
Tamaño de página	A4
Márgenes	2,5 cm en los cuatro lados
Fuente	Times New Roman, 12 puntos
Interlineado	1,5
Alineación	Justificada
Título	En la primera línea, centrado y en negrita
Seudónimo	Debajo del título, alineado a la derecha
Numeración	Páginas numeradas al pie
Imágenes	No se admiten imágenes, dibujos ni elementos decorativos

5.3. El relato se firma **solo con seudónimo**. El archivo no puede incluir el nombre real ni ningún dato que permita identificar a quien lo escribió. Los relatos que incumplan esta condición quedan descalificados.

5.4. Los archivos se nombran así:

- Relato: `Titulo_Seudonimo.docx`
- Ficha: `Ficha_Seudonimo.docx` o `Ficha_Seudonimo.pdf`
- Autorización (si corresponde): `Autorizacion_Seudonimo.pdf` o `.jpg`

6. Envío y plazo

6.1. Los archivos se envían por correo electrónico a **concursotintadeleste@gmail.com**, en un solo mensaje por participante.

6.2. El asunto del correo debe decir: `Tinta del Este – [Categoría] – [Línea temática] – [Seudónimo]`. Por ejemplo: `Tinta del Este – Juvenil – Sombras del Este – Luz de Monte`.

6.3. **La recepción cierra el lunes 15 de febrero de 2027 a las 23:59.** No se aceptan envíos posteriores.

6.4. La organización responderá cada envío con un acuse de recibo. Si no lo recibís dentro de los cinco días hábiles, escribí al mismo correo.

6.5. Una persona de la organización ajena al jurado separa las fichas de inscripción de los relatos. El jurado evalúa los relatos solo por su seudónimo, sin conocer los datos de quienes los escribieron.

6.6. Los envíos incompletos o que no cumplan el formato podrán ser descalificados. La organización puede pedir una corrección de forma antes del cierre del plazo.

7. Jurado y selección

7.1. El jurado estará integrado por tres personas de reconocida trayectoria en las letras y la edición. Todas ellas serán externas a la Municipalidad de Santa Rosa. Sus nombres se darán a conocer después del cierre de la convocatoria.

7.2. El jurado evaluará la calidad literaria, la originalidad, la adecuación a la línea temática y el vínculo del relato con la zona Este.

7.3. El jurado podrá seleccionar **hasta tres relatos ganadores por grupo** y otorgar menciones especiales. También podrá declarar desierto un grupo si los relatos presentados no alcanzan el nivel esperado.

7.4. El fallo del jurado es inapelable.

7.5. Los resultados se anunciarán en **marzo de 2027** a través de los canales oficiales de la Municipalidad de Santa Rosa. La organización también se comunicará en forma directa con cada ganador o ganadora, por correo electrónico o por teléfono.

8. Premios

Cada ganador o ganadora recibirá:

- La **publicación de su relato** en la antología *Tinta del Este*, editada por la Municipalidad de Santa Rosa.
- **10 ejemplares** de la antología.
- La **presentación de su relato en la Feria LeEste 2027**, en abril de 2027, en un acto público al que estará invitado o invitada.

Las menciones especiales podrán incluirse en la antología si el editor de la misma así lo decide.

Los premios no tienen valor monetario y no pueden canjearse por dinero.

9. Derechos de autor y publicación

9.1. Los autores y autoras conservan la propiedad intelectual de sus relatos.

9.2. Al participar, quienes resulten ganadores ceden a la Municipalidad de Santa Rosa, en forma gratuita y exclusiva, el derecho a publicar su relato en la primera edición de la antología *Tinta del Este*. También autorizan su lectura pública y su difusión con fines culturales y sin fines de lucro, en medios y redes de la Municipalidad, siempre con mención de autoría.

9.3. La organización podrá realizar correcciones ortográficas y de estilo menores sin alterar el contenido del relato. Las versiones corregidas se consultarán con cada autor o autora antes de la impresión.

9.4. En la antología, cada relato se publicará con el nombre real de quien lo escribió, salvo que esa persona pida expresamente figurar con su seudónimo.

10. Disposiciones generales

10.1. Los datos personales de quienes participan se usarán solo para la gestión del concurso y se tratarán conforme a la Ley N.° 25.326 de Protección de los Datos Personales.

10.2. Quienes resulten ganadores autorizan el uso de su nombre y de su imagen en las actividades públicas del concurso para la difusión de los resultados y de la antología. En el caso de menores de edad, esa autorización la otorga su madre, padre o tutor en el Anexo II.

10.3. La organización podrá modificar fechas o aspectos operativos del concurso por razones de fuerza mayor y lo comunicará por sus canales oficiales.

10.4. Toda situación no prevista en estas bases será resuelta por la organización.

10.5. La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases y condiciones.

10.6. Consultas: **concursotintadeleste@gmail.com**.

Anexo I · Ficha de inscripción

Copiá esta ficha en un archivo aparte, completala y enviála junto con el relato. Este archivo no se entrega al jurado.

Dato	Respuesta
Título del relato	
Seudónimo	
Categoría (Juvenil / Adultos)	
Línea temática (Memoria del Este / Sombras del Este)	
Nombre y apellido	
DNI	
Fecha de nacimiento	
Domicilio	
Departamento	
Teléfono	
Correo electrónico	
Escuela a la que asiste (solo categoría juvenil)	
¿Quiere figurar en la antología con su seudónimo en lugar de su nombre real? (Sí / No)	

Declaración jurada. Declaro que el relato presentado es de mi autoría, original e inédito, que no fue premiado ni está pendiente de resultado en otro concurso y que conozco y acepto las bases y condiciones del concurso Tinta del Este.

Firma: _____ Aclaración: _____ Fecha: _____

Anexo II · Autorización para participantes menores de edad

Quien suscribe, _____, DNI N.° _____, en mi carácter de madre / padre / tutor (tachar lo que no corresponda) de _____, DNI N.° _____, de _____ años de edad:

1. Autorizo su participación en el concurso literario Tinta del Este, organizado por la Municipalidad de Santa Rosa, Mendoza.
2. Declaro conocer y aceptar las bases y condiciones del concurso.
3. Si su relato resulta ganador, autorizo su publicación en la antología *Tinta del Este*, su lectura pública y el uso de su nombre y de su imagen para la difusión del concurso, en los términos de los puntos 9 y 10 de estas bases.

Teléfono de contacto: _____

Firma: _____ Aclaración: _____

Lugar y fecha: _____